Municipio de Marsella

Paisaje Cultural Cafetero Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad - UNESCO Comisaría de Familia





COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA

FECHA: Marsella Risaralda, 23 de septiembre de 2025.

PARA: <u>DiegoA.Rodriguez@icbf.gov.co</u>.

DE: FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL.

Comisario de Familia.

ASUNTO: PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente le solicito efectuar publicación en Pagina WEB, del emplazamiento del señor HOLMAN EDGARDO RICO SALAMANCA, identificado con C.C No. 9.432.413, familiares, representantes legales o personas a cargo de la menor VIOLETA RICO MENDOZA, a cuyo favor cursa proceso administrativo del restablecimiento de derechos. Solicito certificación una vez efectuada la publicación.

Comisaria de Familia de Marsella Risaralda Dirección calle 9 No. 9-12 palacio municipal 3 piso Teléfono 3206756571.

Nombre de la menor:

VIOLETA RICO MENDOZA.

Edad:

05 años de edad

Auto:

020 del 10 de junio de 2025.

Nombre de la Madre:

LAURA XIMENA MENDOZA RIVERA.

Nombre de la Padre:

HOLMAN EDGARDO RICO SALAMANCA.

Nombre del Comisario de Familia: FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL.

Folios adjuntos: 1.

Atentamente,

FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL.

Comisario de familia

Proyecto: Cristian Camilo López Cárdenas - secretario de despacho Reviso: Cristian Camilo López Cárdenas - secretario de despacho. Aprobó: F A A A - Comisario de Familia.

NIT: 800.099.317 - 7

© Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia Código Postal 661040

comisariadefamilia@marsella-risaralda.gov.co

(57) 320 675 65 71

Municipio de Marsella

Paisaje Cultural Cafetero Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad - UNESCO Comisaría de Familia





COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Por orden de la comisaria de familia del municipio de Marsella Risaralda, se

CITA Y EMPLAZA

Al señor HOLMAN EDGARDO RICO SALAMANCA, identificado con C.C No. 9.432.413, familiares, representantes legales o personas a cargo de la NNA VIOLETA RICO MENDOZA, de 05 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Marsella Risaralda, ubicada en la calle 9 No 9-12 palacio municipal tercer piso teléfono 3206756571; con el fin de NOTIFICARLE el auto administrativo número 020 del diez (10) de junio de 2025 adelantado a favor de la NNA VIOLETA RICO MENDOZA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24 de noviembre de

2025

Desfijar el: 1 de diciembre de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Cordialmente.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL. Comisario de familia

Proyecto: Cristian Camilo López Cárdenas - secretario de despacho. Reviso: Cristian Camilo López Cárdenas - secretario de despacho. Aprobó: F A A A - Comisario de Familia.

NIT: 800.099.317 - 7

© Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia Código Postal 661040

© comisariadefamilia@marsella-risaralda.gov.co

(a) +(57) 320 675 65 71